



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0267-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 8 de agosto de 2022

-1-

**VISTOS:** El Oficio N° 132-2022-UNAJMA-VP/ACAD-FI, de fecha 01 de agosto de 2022; el Informe N° 188-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 02 de agosto de 2022; el Acuerdo N° 07-2022-CO-UNAJMA, de fecha 05 de agosto de 2022 de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA; y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *"Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado **"Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"**; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: *"Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno"*;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, en su Artículo 1° Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, a partir del 2 de marzo de 2022 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 092-2022-PCM, en su Artículo 1° prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCO, Decreto Supremo N° 058-2022-PCO y Decreto Supremo N° 076-2022-PCO, por el plazo de veintiocho (28) días calendario, a partir del 1 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19;

Que, mediante Resolución N° 204-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 25 de julio de 2022, la Facultad de Ingeniería aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental (DAIA) para el semestre académico 2022-I;

Que, mediante Resolución N° 205-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 27 de julio de 2022, la Facultad de Ingeniería aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA) para el semestre académico 2022-I;

Que, mediante Oficio N° 132-2022-UNAJMA-VP/ACAD-FI, de fecha 01 de agosto de 2022, el Dr. Yalmar Temístocles Ponce Atencio, en su condición de Coordinador de la Facultad de Ingeniería remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, las Resoluciones que aprueban las cargas lectivas de los docentes contratados del Departamento Académico de





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0267-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 8 de agosto de 2022

-2-

Ingeniería Ambiental (DAIA) y Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA) del semestre académico 2022-I, para su ratificación en sesión de Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 188-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 02 de agosto de 2022, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Ruggertus Neil De la Cruz Marcos, los actuados para la ratificación de la Resolución N° 204-2022-CFI-UNAJMA y Resolución N° 205-2022-CFI-UNAJMA, con resolución mediante acto resolutorio de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 07-2022-CO-UNAJMA, de fecha 05 de agosto de 2022 de Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ**, lo siguiente:

**APROBÓ** ratificar la Resolución N° 204-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 25 de julio de 2022, que aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental (DAIA) para el semestre académico 2022-I.

**APROBÓ** ratificar la Resolución N° 205-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 27 de julio de 2022, que aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA) para el semestre académico 2022-I;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR** la Resolución N° 204-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 25 de julio de 2022, que aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental (DAIA) para el semestre académico 2022-I, conforme se indica a continuación:

#### CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

ING. GUIDO NOLASCO CARBAJAL - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
1	AMAD62	Hidrología y Gestión de Cuencas	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	2	5
	AMAD25	Geología				2	3	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
ING. DIEGO ELIO PERALTA GUEVARA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
2	AMAD75	Contaminación y Tratamiento de Aguas	CONTRATADO	DCB3	Tiempo Parcial	3	2	5
	<b>TOTAL DE HORAS</b>							
MAG. ALEXEI REYNAGA MEDINA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
3	AMAD71	Gestión Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD82	Evaluación de Impacto Ambiental (Grupo A)				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>9</b>
MAG. LEO ULISES MICHAELL TIRADO REBAZA - VIRTUAL - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
4	AMAD54	Legislación Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD65	Planificación Ambiental				2	2	4
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>8</b>
ING. HERSON DANY ARONE - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0267-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 8 de agosto de 2022

-3-

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HT	HP	TH
5	AMAD36	Topografía	CONTRATADO	DCB3	Tiempo Parcial	2	4	6
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>6</b>
<b>MG. KENYI NILO ROJAS RAYME - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
6	AMAD26	Dibujo de Ingeniería	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	8	10
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
<b>MAG. HERBERT RODAS CCOPA - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
7	AMAD64	Contaminación y Remedición de Suelos	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	2	5
	AMAD73	Monitoreo y Control de la Contaminación Atmosférica				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
<b>MAG. FELIX VARGAS CASTILLO - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
8	AMAD35	Edafología	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	4	6
	AMAD46	Meteorología y Climatología (T)				2	0	2
	AMAD46	Meteorología y Climatología (G.B)				0	2	2
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
<b>MG. CARLOS EDUARDO DUEÑAS VALCARCEL - VIRTUAL - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
9	AMAD91	Ordenamiento Territorial	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD63	Sistemas de Información Geográfica				2	4	6
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
<b>ING. JACKELIN YANETH GUTIERREZ MARTINEZ - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
10	AMAD52	Química Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	4	7
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>7</b>
<b>ING. ANI MARY BORDA ECHEVARRÍA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
11	AMAD27	Liderazgo (P)	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	0	2	2
	AMAD81	Saneamiento Ambiental				3	2	5
	AMAD86	Tratamiento de Relaves y Desechos Mineros				3	2	5
	AMAD92	Valoración Económica Ambiental				2	2	4
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>16</b>
<b>ING. RAÚL ALBERTO IZQUIERDO MORALES - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
12	AMAD53	Mecánica de Fluidos	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	3	2	5
	AMAD61	Balance de Materia y Energía				3	2	5
	AMAD79	Análisis de Agua y Desagüe				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>15</b>
<b>MAG. IRINA RAMIREZ MAS - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH





# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0267-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 8 de agosto de 2022

-4-

13	AMAD14	Introducción a la Ingeniería Ambiental	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	2	4
	AMAD72	Operaciones Unitarias en Ingeniería Ambiental				2	2	4
	AMAD84	Ingeniería de Aguas Residuales				3	4	7
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>15</b>		
<b>MG. JOSE BARAZORDA CARRILLO - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
14	AMAD42	Fisicoquímica	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	6	8
	AMAD55	Análisis Químico e Instrumental				3	4	7
	AMAD56	Metodología de la Investigación (P)				0	2	2
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>17</b>		
<b>MG. ANCEL DAVID RAMIREZ ROMANI - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
15	AMAD66	Ecotoxicología	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	3	4	7
	AMAD95	Simulación y Modelamiento Ambiental				3	2	5
	AMAD56	Evaluación de Impacto Ambiental (Grupo B)				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>17</b>		
<b>Ing. BERTHA MENDOZA PALOMINO - RESOLUCIÓN N° 0236 2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
16	AMAD85	Biotecnología Ambiental	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	8	10
	AMAD27	Liderazgo (T)				1	0	1
	AMAD94	Tesis I (Grupo A)				2	2	4
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>15</b>		
<b>Ing. Julio Manuel Tamara Mautino (REEMPLAZO POR LICENCIA)</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
17	AMAD74	Gestión Integral de Residuos Sólidos	REEMPLAZO	DCB3	Tiempo Parcial	3	4	7
<b>TOTAL DE HORAS</b>						<b>7</b>		

**ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR** la Resolución N° 205-2022-CFI-UNAJMA, de fecha 27 de julio de 2022, que aprueba la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA) para el semestre académico 2022-I, conforme se indica a continuación:

#### **CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL - SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I**

<b>Ing. Jimmy Aroni Huamán (RESOLUCIÓN N° 0211-2022-CO-UNAJMA)</b>									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
1	IAABA1	Proyectos Agroindustriales	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	4	3	2	5
	IAAB9B	Electivo II (Planes de Negocio)				3	2	2	4
	IAABAB	Electivo III (Evaluación de Proyectos)				3	2	2	4
	IAAC83	Seminario de Investigación Agroindustrial I				4	3	0	3
<b>Total horas</b>						<b>16</b>			
<b>Ing. Miriam Estefani Obregón Yupanqui (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)</b>									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	Horas lectivas			



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 0267-2022-CO-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 8 de agosto de 2022

-5-

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
2	IAAC8B	Química Orgánica	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	4	3	2	5
	IAAC83	Seminario de Investigación Agroindustrial I				4	0	2	2
	IAAD42	Química Analítica				4	0	2	2
	IAAD42	Química Analítica				4	0	2	2
	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial				4	0	2	2
	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial				4	0	2	2
	IAAD56	Estadística para Ingenieros				3	0	2	2
<b>Total, horas</b>									<b>17</b>
<b>Ing. Yuber Taipe Flores (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)</b>									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
3	IAAD64	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	3	2	2	4
	IAAC8B	Investigación de mercados				2	2	2	4
	IAAD54	Termodinámica				4	0	2	2
	IAAC92	Diseño de Plantas Agroindustriales				4	3	2	5
<b>Total horas</b>									<b>15</b>
<b>Ing. Ridher Remigio Antay Ccaccya (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)</b>									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
4	IAAC95	Envases y Embalajes para la Agroindustria	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	3	2	2	4
	IAAD62	Procesos Agroindustriales I				4	3	2	5
	IAAD43	Composición de Productos Agroindustriales				3	0	2	2
	IAACA2	Tecnología de Fibras y Lanás				4	0	2	2
	IAAD33	Propiedades Físicas de Productos Agroindustriales				4	0	2	2
<b>Total horas</b>									<b>15</b>

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ingeniería, Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, Registros Académicos, Dirección General de Administración y Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Ruggerihs Neil De la Cruz, Marcos  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Ely Chipana Ortega  
SECRETARÍA GENERAL



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 204-2022-CFI-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 25 de julio de 2022

**VISTO:** La Carta N° 072-2022-D-DAIA-UNAJMA de fecha 25 de julio del 2022, de la Dra. María del Carmen Delgado Laime, Directora del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, mediante el cual remite la Carga Académica Lectiva de los **docentes contratados para el semestre Académico 2022 – I**, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo Octavo respecto a la autonomía universitaria, establece que: “El estado reconoce la autonomía universitaria”. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio del 2014; la Secretaría General de la UNAJMA comunica que mediante Acuerdo N° 03 de Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno se **AUTORIZA** la emisión de **RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD** estrictamente para asuntos académicos y deberán remitirse un original a la Secretaría General;

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva académica N° 001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, en cuya directiva el artículo 7 inciso h) indica: “*promover el mejoramiento continuo con el trabajo de equipo*”

Que, el **art. 39 incisos a y d del TÍTULO II, CAPÍTULO II del Reglamento General de la UNAJMA**, aprobado mediante Resolución N° 0130-2016-CO-UNAJMA, establece que “*Son funciones de las Facultades: a) dirigir el desarrollo académico y administrativo de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos adscritos a esta, dentro de la normatividad legal, d) administrar el sistema de matrícula en coordinación y apoyo con la oficina respectiva*”;

Que, con Resolución N° 081-2022-CO-UNAJMA de fecha 02 de marzo de 2022, se aprueba la Actualización del Reglamento de Racionalización de la Actividad Académica Docente de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el **artículo 6° del Reglamento de Racionalización de la Actividad Académica Docente de la Universidad Nacional José María Arguedas** aprobado con Resolución N° 081-2022-CO-UNAJMA de fecha 02 de marzo de 2022, establece que “*La racionalización académica se realiza en función del personal económicamente activo docente, de los planes de estudios de cada facultad, los mismo que deberán ser aprobados mediante acto resolutorio de la facultad a propuesta de los directores de escuelas profesionales, de los ciclos académicos correspondientes, (...)*”;

Que, con Carta N° 072-2022-D-DAIA-UNAJMA de fecha 25 de julio del 2022, la Dra. María del Carmen Delgado Laime, Directora del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental remite la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas para el semestre 2022 –I;

Que, en atención al Carta N° 072-2022-D-DAIA-UNAJMA, el Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta a la Vicepresidencia Académica;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador de la Facultad de Ingeniería, designado mediante Resolución N° 0185-2022-CO-UNAJMA, de fecha 01 de junio de 2022;



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN N° 204-2022-CFI-UNAJMA**  
**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental (DAIA) para el semestre académico 2022-I, de acuerdo al siguiente detalle:

**CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AMBIENTAL - SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I**

<b>ING. GUIDO NOLASCO CARBAJAL - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
1	AMAD62	Hidrología y Gestión de Cuencas	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	2	5
	AMAD25	Geología				2	3	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>
<b>ING. DIEGO ELIO PERALTA GUEVARA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
2	AMAD75	Contaminación y Tratamiento de Aguas	CONTRATADO	DCB3	Tiempo Parcial	3	2	5
	<b>TOTAL DE HORAS</b>							
<b>MAG. ALEXEI REYNAGA MEDINA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
3	AMAD71	Gestión Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD82	Evaluación de Impacto Ambiental (Grupo A)				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>9</b>
<b>MAG. LEO ULISES MICHAELL TIRADO REBAZA – VIRTUAL - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
4	AMAD54	Legislación Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD65	Planificación Ambiental				2	2	4
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>8</b>
<b>ING. HERSON DANY ARONE - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
5	AMAD36	Topografía	CONTRATADO	DCB3	Tiempo Parcial	2	4	6
	<b>TOTAL DE HORAS</b>							
<b>MG. KENYI NILO ROJAS RAYME - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
6	AMAD26	Dibujo de Ingeniería	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	8	10
	<b>TOTAL DE HORAS</b>							
<b>MAG. HERBERT RODAS CCOPA - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.</b>								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
7	AMAD64	Contaminación y Remedición de Suelos	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	2	5
	AMAD73	Monitoreo y Control de la Contaminación Atmosférica				3	2	5
<b>TOTAL DE HORAS</b>								<b>10</b>



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN N° 204-2022-CFI-UNAJMA**  
**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA**



MAG. FELIX VARGAS CASTILLO - RESOLUCIÓN N° 061-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
8	AMAD35	Edafología	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	4	6
	AMAD46	Meteorología y Climatología (T)				2	0	2
	AMAD46	Meteorología y Climatología (G.B)				0	2	2
TOTAL DE HORAS								10
MG. CARLOS EDUARDO DUEÑAS VALCARCEL – VIRTUAL - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
9	AMAD91	Ordenamiento Territorial	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	2	2	4
	AMAD63	Sistemas de Información Geográfica				2	4	6
TOTAL DE HORAS								10
ING. JACKELIN YANETH GUTIERREZ MARTINEZ - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
10	AMAD52	Química Ambiental	CONTRATADO	DCB2	Tiempo Parcial	3	4	7
TOTAL DE HORAS								7
ING. ANI MARY BORDA ECHEVARRÍA - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
11	AMAD27	Liderazgo (P)	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	0	2	2
	AMAD81	Saneamiento Ambiental				3	2	5
	AMAD86	Tratamiento de Relaves y Desechos Mineros				3	2	5
	AMAD92	Valoración Económica Ambiental				2	2	4
TOTAL DE HORAS								16
ING. RAÚL ALBERTO IZQUIERDO MORALES - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
12	AMAD53	Mecánica de Fluidos	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	3	2	5
	AMAD61	Balance de Materia y Energía				3	2	5
	AMAD79	Análisis de Agua y Desagüe				3	2	5
TOTAL DE HORAS								15
MAG. IRINA RAMIREZ MAS - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
13	AMAD14	Introducción a la Ingeniería Ambiental	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	2	4
	AMAD72	Operaciones Unitarias en Ingeniería Ambiental				2	2	4
	AMAD84	Ingeniería de Aguas Residuales				3	4	7
TOTAL DE HORAS								15
MG. JOSE BARAZORDA CARRILLO - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
14	AMAD42	Fisicoquímica	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	6	8
	AMAD55	Análisis Químico e Instrumental				3	4	7
	AMAD56	Metodología de la Investigación (P)				0	2	2
TOTAL DE HORAS								17





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN N° 204-2022-CFI-UNAJMA**  
**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

MG. ANCEL DAVID RAMIREZ ROMANI - RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
15	AMAD66	Ecotoxicología	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	3	4	7
	AMAD95	Simulación y Modelamiento Ambiental				3	2	5
	AMAD56	Evaluación de Impacto Ambiental (Grupo B)				3	2	5
TOTAL DE HORAS								17
Ing. BERTHA MENDOZA PALOMINO - RESOLUCIÓN N° 0236 2022-PCO-UNAJMA.								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
16	AMAD85	Biotecnología Ambiental	CONTRATADO	DCB1	Tiempo Completo	2	8	10
	AMAD27	Liderazgo (T)				1	0	1
	AMAD94	Tesis I (Grupo A)				2	2	4
TOTAL DE HORAS								15
Ing. Julio Manuel Tamara Mautino (REEMPLAZO POR LICENCIA)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	HORAS		
						HT	HP	TH
17	AMAD74	Gestión Integral de Residuos Sólidos	REEMPLAZO	DCB3	Tiempo Parcial	3	4	7
TOTAL DE HORAS								7

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENVIAR** a Vicepresidencia Académica, para elevar a la Comisión Organizadora para su ratificación correspondiente

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** al Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopte las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** la presente Resolución a la Vicepresidencia Académica, Dirección del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Oficina de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**Dr. Yaimar Ponce Atencio**  
 COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**Mg. Enrique E. Condor Tinoco**  
 SECRETARIO ACADÉMICO



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

## RESOLUCIÓN N° 205-2022-CFI-UNAJMA

### RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 27 de julio de 2022

**VISTO:** La Carta N° 108-2022-DAITA-UNAJMA de fecha 26 de julio del 2022, del M.Sc. Thomas Ancco Vizcarra, Director del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, mediante el cual remite la Carga Académica Lectiva de los **docentes contratados para el semestre Académico 2022 – I**, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo Octavo respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio del 2014; la Secretaría General de la UNAJMA comunica que mediante Acuerdo N° 03 de Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno se **AUTORIZA** la emisión de **RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD** estrictamente para asuntos académicos y deberán remitirse un original a la Secretaría General;

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva académica N° 001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, en cuya directiva el artículo 7 inciso h) indica: "*promover el mejoramiento continuo con el trabajo de equipo*"

Que, el **art. 39 incisos a y d del TÍTULO II, CAPÍTULO II del Reglamento General de la UNAJMA**, aprobado mediante Resolución N° 0130-2016-CO-UNAJMA, establece que "*Son funciones de las Facultades: a) dirigir el desarrollo académico y administrativo de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos adscritos a esta, dentro de la normatividad legal, d) administrar el sistema de matrícula en coordinación y apoyo con la oficina respectiva*";

Que, con Resolución N° 081-2022-CO-UNAJMA de fecha 02 de marzo de 2022, se aprueba la Actualización del Reglamento de Racionalización de la Actividad Académica Docente de la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, el **artículo 6° del Reglamento de Racionalización de la Actividad Académica Docente de la Universidad Nacional José María Arguedas** aprobado con Resolución N° 081-2022-CO-UNAJMA de fecha 02 de marzo de 2022, establece que "*La racionalización académica se realiza en función del personal económicamente activo docente, de los planes de estudios de cada facultad, los mismo que deberán ser aprobados mediante acto resolutorio de la facultad a propuesta de los directores de escuelas profesionales, de los ciclos académicos correspondientes, (...)*";

Que, con Carta N° 108-2022-DAITA-UNAJMA de fecha 25 de julio del 2022, el M.Sc. Thomas Ancco Vizcarra, Director del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial remite la Carga Académica Lectiva de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería Tecnología Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas para el semestre 2022 –I;

Que, en atención a la Carta N° 108-2022-DAITA-UNAJMA, el Dr. Yalmar Temístocles Ponce Atencio, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta a la Vicepresidencia Académica;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador de la Facultad de Ingeniería, designado mediante Resolución N° 0185-2022-CO-UNAJMA, de fecha 01 de junio de 2022;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Carga Académica Lectiva** de los docentes contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas (DAITA) para el semestre académico 2022-I, de acuerdo al siguiente detalle:



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS**  
**RESOLUCIÓN N° 205-2022-CFI-UNAJMA**  
**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**CARGA ACADÉMICA DE DOCENTES CONTRATADOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y  
 TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL - SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I**

Ing. Jimmy Aroni Huamán (RESOLUCIÓN N° 0211-2022-CO-UNAJMA)									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
1	IAABA1	Proyectos Agroindustriales	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	4	3	2	5
	IAAB9B	Electivo II (Planes de Negocio)				3	2	2	4
	IAABAB	Electivo III (Evaluación de Proyectos)				3	2	2	4
	IAAC83	Seminario de Investigación Agroindustrial I				4	3	0	3
Total horas									16
Ing. Miriam Estefani Obregon Yupanqui (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
2	IAAC8B	Química Orgánica	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	4	3	2	5
	IAAC83	Seminario de Investigación Agroindustrial I				4	0	2	2
	IAAD42	Química Analítica				4	0	2	2
	IAAD42	Química Analítica				4	0	2	2
	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial				4	0	2	2
	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial				4	0	2	2
	IAAD56	Estadística para Ingenieros				3	0	2	2
Total, horas									17
Ing. Yuber Taipe Flores (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
3	IAAD64	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	3	2	2	4
	IAAC8B	Investigación de mercados				2	2	2	4
	IAAD54	Termodinámica				4	0	2	2
	IAAC92	Diseño de Plantas Agroindustriales				4	3	2	5
Total horas									15
Ing. Ridher Remigio Antay Ccaccya (RESOLUCIÓN N° 064-2022-PCO-UNAJMA)									
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	Condición	Categoría	Modalidad	N° Cred	Horas lectivas		
							HT	HP	TH
4	IAAC95	Envases y Embalajes para la Agroindustria	Contrato	Auxiliar	Tiempo Completo	3	2	2	4
	IAAD62	Procesos Agroindustriales I				4	3	2	5
	IAAD43	Composición de Productos Agroindustriales				3	0	2	2
	IAACA2	Tecnología de Fibras y Lanás				4	0	2	2
	IAAD33	Propiedades Físicas de Productos Agroindustriales				4	0	2	2
Total horas									15

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENVIAR** a Vicepresidencia Académica, para elevar a la Comisión Organizadora para su ratificación correspondiente

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** al Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopte las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** la presente Resolución a la Vicepresidencia Académica, Dirección del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, Oficina de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**Dr. Yaimar Ponce Atencio**  
 COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**Mg. Enrique E. Condor Tinoco**  
 SECRETARIO ACADÉMICO